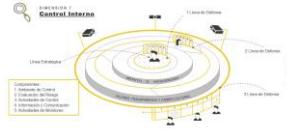


Nombre de la Entidad:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE CARTAGENA - CORVIVIENDA
Periodo Evaluado:	Enero 01 al 30 de Junio de 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

76%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a partir de la séptima dimensión se trabaja en la verificación de la correcta implementación del Sistema de Control Interno, de tal forma que el cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo, sea aprobado e implementado en la Entidad, para garantizar la operación por procesos y la mejora continua de la entidad. Sin embargo, una vez realizada la evaluación se identifica que el Sistema aún se encuentra en proceso de diseño e implementación.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Como el Sistema de Control Interno aún no está completamente implementado, es claro que no es 100% efectivo para todos los objetivos examinados, se espera que una vez se logre armonizar con la implementación que se lleva a cabo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-, sea completamente efectivo y permita la toma de decisiones oportuna. Es de precisar que la evaluación al Sistema de Control Interno ha permitido detectar las debilidades en el cumplimiento de Modelo Estándar de Control Interno (MECI), dando paso a que se desarrollen oportunidades de mejora que lo fortalezcan.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se definieron y se socializaron las líneas de defensa a través de la Política de administración de riesgos, que establece el esquema de las líneas de defensa y sus responsabilidades frente a las acciones de control, monitoreo y comunicación. Estas a su vez se encuentran documentadas en la Política de Control Interno y se realiza seguimiento constante a los planes de mejoramiento internos y externos con el propósito de promover la política del AUTOCONTROL, AUTOREGULACION Y AUTOGESTION.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	75%	El Código de Integridad contempla la afirmación de los 5 valores del Funcionario Público en el desarrollo de su oficio y los principios de acción obedecen a las dinámicas cotidianas del servicio público. Se realiza seguimiento al PAAC, atendiendo la periodicidad cuatrimestral establecida por la Ley. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno cuenta con funciones sus funciones y líneas de defensas consolidadas. El manual y la Política de Administración del Riesgo se actualizó. Se ha mantenido la Dimensión de Gestión Estratégica del Talento Humano. Se aplican herramientas y formatos para la mejora continua. No obstante se requiere de acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución en el quehacer diario. Se cuenta con líneas de denuncia la cual no se realizó seguimiento en el semestre. Se establecieron los mecanismos de detección y prevención en el uso inadecuado de la información y se presento demora y extemporaneidad en las respuestas. Desde la tercera línea de defensa se evaluó los riesgos de corrupción, en la cual se vieron reflejadas las acciones transversales de integridad. No se evidenció que la 1era y 2da líneas de defensa realizaran evaluación de la planeación estratégica frente a la necesidad de recursos y cambios en el entorno que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos.	74%	Se implementó el Código de Integridad de acuerdo a lo establecido en las alternativas de mejoras aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, las cuales contemplaban: Afirmación de los 5 valores del Funcionario Público en el desarrollo de su oficio, así como diferentes socializaciones dirigidas, tanto a los servidores públicos como a los contratistas de la entidad. Durante el semestre se realizaron actividades para resaltar cada uno de los valores institucionales y capacitaciones y sensibilizaciones que permiten continuar con el proceso de mejora continua que se lleva a cabo en la entidad. No obstante se requiere de acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución en el quehacer diario. Se cuenta con líneas de denuncia. Se establecieron los mecanismos de detección y prevención en el uso inadecuado de la información. Desde la tercera línea de defensa se evaluó los riesgos de corrupción, en la cual se vieron reflejadas las acciones transversales de integridad. No se evidenció que la 1era y 2da líneas de defensa realizaran evaluación de la planeación estratégica frente a la necesidad de recursos y cambios en el entorno que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos.	1%
Evaluación de riesgos	Si	90%	Se continuo con el mantenimiento y sostenibilidad del manual y la política de administración y gestión de riesgos, la cual fue actualizada y aprobada en el segundo comité institucional de coordinación de control interno de la vigencia 2024. Se cuentan con las matrices de riesgos a las cuales se les realiza monitoreo por parte de la primera y la segunda línea de defensa y se realiza seguimiento por parte de la tercera línea de defensa. Se realiza informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano cuatrimestral y seguimiento a los riesgos institucionales de manera cuatrimestral, a lo cual se requiere continuar con las actividades planeadas. Las líneas de defensas realizan el monitoreo y reporte de los riesgos y los controles acorde a la periodicidad establecida en la Política de Administración de riesgo. No todos los procesos de la entidad evidencian el análisis del entorno como mecanismo de control. La segunda línea de defensa consolida parcialmente la información frente a las acciones de riesgos, toda vez que solo se tiene la consolidación de los riesgos de corrupción de manera parcial y los riesgos institucionales se monitorean de manera oportuna pero en dicho informe no realiza el reporte individualizado lo que dificulta la medición frente a los indicadores. Se cuenta con los mapas de riesgos de la vigencia 2024. No se evidenció que la Alta Dirección analice la información suministrada por la segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación), para definir el curso de acción apropiado para la mejora. Se presenta debilidad en los lineamientos de la Política de administración de riesgo frente a las áreas tercerizadas y otras instancias que afectan la prestación de servicio. Falta de evaluación de impacto del Plan Institucional de Capacitación y de las actividades relacionadas con el ingreso y retiro del personal. Se realiza evaluación a los riesgos en las auditorías internas lo que concluye en recomendaciones para prevenir la materialización de los mismos, cuando se identifica debilidad en alguno de los controles.	84%	Durante el primer semestre del año 2023, se continuo con la implementación de la política de administración y gestión de riesgos adoptada mediante resolución No. 045 de marzo 30 de 2022, se cuentan con las matrices de Durante el segundo semestre del año 2023, se continuo con la implementación de la política de administración y gestión de riesgos adoptada mediante resolución No. 045 de marzo 30 de 2022, se cuentan con las matrices de riesgos a las cuales se les realiza seguimiento por parte de la primera, segunda y tercera línea de defensa, se realiza un informe de seguimiento al Durante el segundo semestre del año 2023, se continuo con la implementación de la política de administración y gestión de riesgos adoptada mediante resolución No. 045 de marzo 30 de 2022, se cuentan con las matrices de riesgos a las cuales se les realiza seguimiento por parte de la primera, segunda y tercera línea de defensa, se realiza un informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano cuatrimestral y seguimiento a los riesgos institucionales de manera cuatrimestral, a lo cual se requiere continuar con las actividades planeadas. Las líneas de defensas realizan el monitoreo y reporte de los riesgos y los controles acorde a la periodicidad establecida en la Política de Administración de riesgo. No todos los procesos de la entidad evidencian el análisis del entorno como mecanismo de control. La segunda línea de defensa consolida parcialmente la información frente a las acciones de riesgos, toda vez que solo se tiene la consolidación de los riesgos de corrupción de manera parcial y los riesgos institucionales se monitorean de manera oportuna pero en dicho informe no	6%
Actividades de control	Si	73%	Se identifica y documenta las situaciones específicas donde no es posible segregar adecuadamente las funciones y ejerce controles para mitigar los riesgos. La tercera línea de defensa reporta a la Alta Dirección y líderes de procesos, los resultados de la evaluación independiente. Se evalúa el diseño y la ejecución de los controles. La Oficina de Control Interno ha fortalecido sus seguimientos y auditorías de tal manera que con los informes emitidos se ha mejorado el ambiente de control de la entidad, se ha prevenido para evitar la materialización de riesgos y se han tomado mejores decisiones administrativas. Se presenta debilidad en el monitoreo y evaluación de los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas establecidas en la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (Segunda línea de defensa). No se evidencia reporte de las actividades de control frente a las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnología. La segunda línea de defensa no verificó que los responsables ejecutaran la totalidad de los controles tal como fueron diseñados, referente a los riesgos de gestión u operación. Insuficiente información documentada de la línea estratégica con relación a la toma de decisiones como resultado de los reportes de seguimiento de los mapas de riesgos y controles de los mismos.	75%	La entidad identifica y documenta las situaciones específicas donde no es posible segregar adecuadamente las funciones y ejerce controles para mitigar los riesgos. La tercera línea de defensa reporta a la Alta Dirección y líderes de procesos, los resultados de la evaluación independiente. Se evalúa el diseño y la ejecución de los controles. La Oficina de Control Interno ha fortalecido sus seguimientos y auditorías de tal manera que con los informes emitidos se ha mejorado el ambiente de control de la entidad, se ha prevenido para evitar la materialización de riesgos y se han tomado mejores decisiones administrativas. Se presenta debilidad en el monitoreo y evaluación de los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas establecidas en la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (Segunda línea de defensa). No se evidencia reporte de las actividades de control frente a las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnología. La segunda línea de defensa no verificó que los responsables ejecutaran la totalidad de los controles tal como fueron diseñados, referente a los riesgos de gestión u operación.	-2%
Información y comunicación	Si	59%	Se cuenta con canales de información y comunicación para la ciudadanía en general. La Alta Dirección cuenta con mecanismos para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas y se cuenta con la asignación de roles y responsabilidades para la administración de la información. Se cuenta con canales de información internos y externos de comunicación definidos y controles establecidos para ello, no obstante presenta debilidades en la demora y extemporaneidad de respuesta en algunas peticiones. Están establecidos los mecanismos para el manejo de la información entrante y saliente. Se cuenta con mecanismos que facilitan la comunicación interna. Se cuenta con inventario de la información y se encuentran actualizadas las tablas de retención documental. Se presenta debilidad en las líneas de defensa para evaluar (autoevaluación) la efectividad de los canales de comunicación. (Primera y segunda línea de defensa). La Política de Seguridad Digital presentó debilidades en su implementación. No se evidencia que se ha realizado análisis de las caracterizaciones de usuarios y grupos de valor, que permitan generar actualizaciones. La gran mayoría de los procesos no evidenciaron que se implemente de manera consistente las actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. Se realiza evaluación periódica a los canales de comunicación con partes externas. No se evidenció que los líderes realizan análisis de resultado de percepción por parte de los usuarios y grupos de valor en toda la entidad. Falta definición en los mecanismos de monitoreo para los Canales Internos de denuncia de situaciones irregulares, que analice la eficacia, funcionamiento y necesidades de mejora. La entidad permanece sin logrado el 100% de la normatividad archivística. No se evidenció que los líderes realizan análisis de resultado de percepción por parte de los usuarios y grupos de valor en toda la entidad.	64%	La Alta Dirección cuenta con mecanismos para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas y se cuenta con la asignación de roles y responsabilidades para la administración de la información. Se cuenta con canales de información internos y externos de comunicación definidos y controles establecidos para ello, no obstante presenta debilidades en la demora de respuesta en algunas peticiones. Están establecidos los mecanismos para el manejo de la información entrante y saliente. Se cuenta con mecanismos que facilitan la comunicación interna. Se cuenta con inventario de la información y fueron actualizadas las tablas de retención documental. Se presenta debilidad en las líneas de defensa para evaluar (autoevaluación) la efectividad de los canales de comunicación. (Primera y segunda línea de defensa). La Política de Seguridad Digital presentó debilidades en su implementación. No se evidencia que se ha realizado análisis de las caracterizaciones de usuarios y grupos de valor, que permitan generar actualizaciones. La gran mayoría de los procesos no evidenciaron que se implemente de manera consistente las actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. Se realiza evaluación periódica a los canales de comunicación con partes externas. No se evidenció que los líderes realizan análisis de resultado de percepción por parte de los usuarios y grupos de valor en toda la entidad.	-25%

<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">82%</p>	<p>El plan anual de auditoría fue aprobado por el comité Institucional de Coordinación de Control Interno y se encuentra en ejecución, se presentó retraso debido a situaciones de fuerza mayor por parte de algunos líderes de proceso y fue modificado el cronograma, no obstante se cumple de acuerdo al cronograma. Se presentaron los resultados de manera oportuna para el proceso de rendición de cuentas. La Oficina Asesora de Control Interno también ha cumplido con la presentación oportuna de los informes legales y al seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos por la entidad. A partir de los resultados de las evaluaciones realizadas por la tercera línea de defensa, algunos líderes de procesos suscriben planes de mejoramiento que han impactado de manera positiva en la medida que las acciones de mejora se han implementado. A través del Plan Anual de auditoría (Evaluación Independiente) se realiza evaluaciones independientes con enfoque de riesgos. La entidad evalúa de acuerdo con la periodicidad establecida, la información suministrada por los usuarios. (Sistema PQRS). La tercera línea de defensa evalúa la efectividad de las acciones de mejora incluidas en los planes de mejoramiento, productos de las auditorías internas y externas (Entes de control). A partir del esquema de líneas de defensa se implementaron monitoreos periódicos como parte de las actividades de la segunda línea de defensa que le corresponde a la Oficina Asesora de Planeación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Política de administración de riesgo. Débil monitoreo de la primera y segunda de defensa para asegurar la gestión de los recursos que permita ejecutar de manera adecuadas las acciones de mejora registradas en los Planes de mejoramiento.</p>	<p style="text-align: center;">93%</p>	<p>El plan anual de auditoría fue aprobado por el comité Institucional de Coordinación de Control Interno y se ejecutó durante la vigencia 2023, se presentó retraso debido a situaciones de fuerza mayor por parte de algunos líderes de proceso y fue modificado el cronograma, no obstante se cumplió en su totalidad, se presentaron los resultados de manera oportuna para el proceso de rendición de cuentas. La Oficina Asesora de Control Interno también ha cumplido con la presentación oportuna de los informes legales y al seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos por la entidad. A partir de los resultados de las evaluaciones realizadas por la tercera línea de defensa, algunos líderes de procesos suscriben planes de mejoramiento que han impactado de manera positiva en la medida que las acciones de mejora se han implementado. A través del Plan Anual de auditoría (Evaluación Independiente) se realiza evaluaciones independientes con enfoque de riesgos. La entidad evalúa de acuerdo con la periodicidad establecida, la información suministrada por los usuarios. (Sistema PQRS). La tercera línea de defensa evalúa la efectividad de las acciones de mejora incluidas en los planes de mejoramiento, productos de las auditorías internas y externas (Entes de control). A partir del esquema de líneas de defensa se implementaron monitoreos periódicos como parte de las actividades de la segunda línea de defensa que le corresponde a la Oficina Asesora de Planeación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Política de administración de riesgo.</p>	<p style="text-align: center;">-11%</p>
---	--	---	---	---	--	--